Asunción, 14 de marzo de 2018.-

Nota DAJ/IED Nº 21 /18

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Pablo José Torres Valdez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 121/2018, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 39/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL DATA CENTER – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" – ID Nº 327.732,** a objeto de remitir aclaratoria de la Evaluación Documental Complementaria.

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)

b. Declaración Jurada de que el oferente cuenta un mínimo de 1 (UN) técnico certificado por el fabricante o Centro Autorizado del Servicio en los trabajos a ser realizados para el AIRE DE PRECISIÓN MARCA STULZ Y LA UPS MARCA APC MODELO GALAXY 5000, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia, se debe anexar curriculum vitae de los técnicos propuestos.	CUMPLE
e. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos: (EXCLUSIVO PARA EL AIRE DE PRECISIÓN MARCA STULZ Y LA UPS MARCA APC MODELO GALAXY 5000) - Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante y centro autorizado de servicio de las marcas ofertadas y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. - Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado y centro autorizado de servicio de las marcas ofertadas, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. - Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado y centro autorizado de servicio de las marcas ofertadas y en la cual lo autoriza a nombrar sub- distribuidores y/o centros autorizados de servicios. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. - Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA extendida al oferente participante de esta licitación en la cual lo nombra CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS. Los documentos emitidos en el extranjero deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	Presenta sin consularización e indica que los mismos se encuentran en proceso, y se compromete a entregar para la firma del Contrato en caso de ser adjudicados.-

Atentamente.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
14 MAR. 2018
Hora:

Abg. PABLO TORRES V.
Dirección de Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS